



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Calle 2 No 80-28 - Teléfono 3586564- 3004159402
Medellin - NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023



ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO Nro. 202410 (septiembre 30 de 2024)

Por medio del cual se Modifica el Presupuesto General de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el decreto 1075 de mayo de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 *"Funciones del Consejo Directivo."* Y:

CONSIDERANDO:

- A. Que el decreto 1075 de mayo 26 de 2015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 determina la funciones y faculta al Consejo Directivo de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE en relación con el fondo de servicios educativo.
- B. Que el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 dice: ***"Aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo"***.
- C. Que se requiere realizar un traslado al presupuesto general de ingresos y gastos de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE por la suma de (3.358.00) fuente 02, Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos M/L para la vigencia 2024.
- D. Que se hace necesario realizar el traslado al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Calle 2 No 80-28 - Teléfono 3586564- 3004159402
Medellín - NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023



- E. Se necesita realizar modificación el plan de compras discriminada por cantidad y valor unitario al presupuesto de ingresos y egresos del Fondo de Servicios de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE, de conformidad con la siguiente especificación

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Realizar traslado presupuestal por valor de (3.358.000) fuente 02, Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos M/L para la vigencia 2024.

Fuente de Financiación	Rubro Presupuestal Origen	Valor Traslado	Código Resumido	Destino	Valor Total
02 SGP	Servicios Prestados de Impresos y Publicaciones	\$ - 3.358.000	42		\$ - 3.358.000
02 SGP	Otros productos metálicos y paquetes de Software		30	\$ 3.358.000	\$ 3.358.000
Totales		\$ - 3.358.000		\$ 3.358.000	0

ARTÍCULO 2º Modificar las herramientas de planeación financiera (PAA) del presupuesto de egresos 2024 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE por valor de \$3.358.000, Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos M/L como se indica a continuación:

ARTÍCULO 3º Modificar las herramientas de planeación financiera (POAI) del presupuesto de egresos 2024 utilizando la fuente del Fondo de Servicios



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Calle 2 No 80-28 - Teléfono 3586564- 3004159402
Medellín - NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023



Educativos de la Institución Educativa ANTONIO RICAURTE por valor de \$3.358.000, Tres millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos M/L

ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Institución ANTONIO RICAURTE mediante Acta número 05 del 30 de septiembre de 2024,

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Nº	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Traslado entre rubros	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
9	60101402;60101606;82121904;82121503;82121701;	Encuadernación de libros académicos y financieros; elaboración de impresos digitales como diplomas, actas, incluyendo su diseño; Fotocopias para talleres y programas educativos; premios y reconocimientos // Servicios Prestados de Impresos y Publicaciones	febrero de 2024	90 días	Regimen Especial	SGP	- 3,352,000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA
18	43211500; 44101500; 45101500; 45111500; 45111600; 45111700; 46171600; 41112210; 43211701; 47121610	Adquisición de diferentes equipos (computadores, cámaras de seguridad, equipos audiovisuales, multifuncional, muebles y enseres). Gestión Directiva y Administrativa // Otros Productos metálicos y paquetes de Software.	Octubre de 2024	60 días	Regimen Especial	SGP	3,352,000	NO	NO	MARTA MARIA RESTREPO PARRA
Total							-			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Calle 2 No 80-28 - Teléfono 3586564- 3004159402
Medellín - NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES								
VIGENCIA 2024								
No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES / ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	TRASLADO ENTRE RUBROS	RUBRO PRESUPUESTAL	COSTOS PARA LOS PROYECTOS
6	Escuela de familia, Democraci, Servicio social, Ambiental y gestion de riesgo, Destion administrativa	Conservar y custodiar adecuadamente el archivo institucional	Realizar una adecuada gestión documental en la conservación de los documentos. Igualmente la contratación de impresos litográficos principalmente en el proceso de graduación	Encuadernación de libros académicos y financieros; elaboración de impresos digitales como diplomas, actas, incluyendo su diseño; Fotocopias para talleres y programas educativos; premios y reconocimientos	Gestión Convivencia y Comunidad y Gestión Administrativa y Financiera	-3,352,000	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	Escuela de familia \$ 500.000, Democracia, \$ 500.000 Servicio social \$ 500.000, Ambiental y gestion de riesgo \$ 500.000, Destion administrativa \$ 4.000.000
10	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje	Mejorar y facilitar los procesos académicos a través de diferentes materiales y medios pedagógicos	Comprende la adquisición de elementos para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.	Adquisición de material didáctico, pedagógico, educativo y/o lúdico para programas educativos	Gestión Académica	3,352,000	Otros productos metálicos y paquetes de software (Equipos)	Impresoras, mobiliario, dvr para las camaras, mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

Olivera Juan P
RECTOR
CC.

Beatriz Julianna Valencia
REP. DOCENTES
CC. 39 208794

Beatriz Ponce Torres Ymp
REP. DOCENTES
CC. 43035767 de ded

Maria Isabel G
REP. DE PADRES DE FAMILIA
CC. 32106559

Leidy M Vinasco R
REP. DE PADRES DE FAMILIA
CC. 43250709

Valentina Tefada A.
REP. DE EXALUMNOS
CC. 1152469761

Melissa Vasco Escobar
REPRES. DE ALUMNOS.
CC. 1027803426

Gabriel Villada
REPRES. DEL SECTOR PRODUCT.
CC. 71776708